

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INPROSYSTEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de INPROSYSTEL S.A. del ejercicio económico del año 2002.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto; y, que sus resultados finales señalados en los Estados Financieros son absolutamente reales y precisos, comentando de acuerdo a sus rubros lo siguiente:

En Activo Corriente, se demuestra liquidez para cumplir con eventuales compromisos inmediatos, e imponernos a la competencia.

Los pasivos tienen cifras manejables por la no inmediata obligación de pago con nuestros acreedores.

En ingresos, para ganar competitividad se disminuyó el porcentaje de rentabilidad.

Los egresos operativos se incrementaron por la falta de continuidad operativa.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Elizabeth Villacís G
Elizabeth Villacís G
COMISARIO
REGISTRO # 0.15422



21 MAYO 2003